

Sesion del 27 de Marzo 1931

En la ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Directiva de la Sociedad Colombina Onubense, bajo la presidencia del Sr. Sr. José Marchena Colomés, con asistencia de los Sres. Olvier Domínguez (S. P.) Ferrada Pla, Juanito Puelli (S. P.) Martiner Sanchez (S. J. P.) Marchena Arauz (S. M.) Mangano Brones (S. J.) de la Corte Futiero, Moisés Morales Vargas Marchena, Selgas de la Corte y Ruiz Marchena (S. P.).

Abierta la sesión el Vicesecretario en funciones de secretario leyó el acta de la anterior que fue aprobada así como los asuntos de trámite.

Acto seguido el Presidente dio posesión a los señores que fueron elegidos en la Junta General reemplazando al Sr. del Comite dedicandoles palabras de afecto, esperando muchos de los nuevos compañeros de Junta que por su juventud, amor a Huelva y a la Sociedad Colombina cooperaran a la obra cultural y patriótica de la Sociedad.

El Sr. de la Corte Futiero dio las gracias en su nombre y en el de los poseionados, ofreciendoles a la Sociedad haciendo constar que como socio admiraba la labor del Presidente del que hace grandes elogios, y ahora en la Junta lo seguiria seas.

El Sr. Ferrada, saluda a los nuevamente elegidos y dice que el señor de la Corte Futiero tiene razon al decir que el que trabaja y lleva a la Sociedad es el Presidente.

El Sr. Marchena Colomés manifestó que por no haberlo solicitado el gobernador Sr. Moya Bernal, a su debido tiempo ni el Patronato, se han perdido las cinco mil pesetas que para la Rabida estaban consignadas en el Capitulo 2.º Concepto 1.º. Subvencion al Patronato de la Rabida del Presupuesto de Instrucción Publica y Bellas Artes

Se acuerda consignar en acta el disgusto con que la Junta ha visto la conducta de los que así han hecho abandonar de los superiores del Yunque.

El Sr. Ferrás Puella propone y así se acuerda que la Presidencia se dirija a la representación del Turismo sobre la Carabela haciendo constar la protesta de la Colombina en todo lo relativo a la Carabela Santa María que se hizo a petición de la Sociedad y fluelva por Huelva y para Huelva.

Son admitidos como socios los señores Don Luis Mangano Brinos, Médico, Don Luis Ferrández Yapeletir de 1.º Encarnación,

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

r. v.
El Presidente
Florencia

Juan Ferrás Puella

Sesión del 10 de Julio de 1931

En la Ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Directiva de la Real Colombina Andaluza bajo la Presidencia del Sr. Don José Mangano Brinos con asistencia de los señores vocales natos, Gobernador Civil, Alcalde, Gobernador Militar y los Señores y Delegados de la Corte de Excusas y que se tenía como presentes a los Señores Mangano Brinos, Grande Ferrás, Luis Mangano, Mangano Aranz, Martínez Sánchez y Moisés Morales.

Abierta la sesión, el Secretario dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Son admitidos como socios a Don Eduardo Barrera San, Don José Alberto Albert, Don Leopoldo Martín Bolanos, Don Celedonio Ramos River y Don José Mariano Magdaleno.